SECCIÓN ADQUISICIONES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
Los Carrera 301, 2º Piso
Fonos: (56) - (51) - 2206650 - 2206651 - 2206655
2206791 - 2206793
Fax: (51) - 2206654
LA SERENA - REGIÓN DE COQUIMBO
www.laserena.cl

La Serena
Ilustre Municipalidad

R.U.T.: 69.040.100-2

CH

ORDEN DE: COMPRA : 2019-00000285

JR

01 marzo 2019
LA SERENA

SEÑOR (ES): LATAM AIRLINES GROUP S.A.

DIRECCIÓN: BALMACEDA Nº 406 COMUNA: LA SERENA FONO: 225753 FAX: 219496

ATENCIÓN A: PATRICIA ARAYA 215615 Decreto Nº 483 DAF-RRHH

CUADRO COMPARTIDO Nº: 00000293 SOLICITUD Nº: 269, DESTINO: DIRECCION DE ADMINIS

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	UNIDADE	PASAJE AEREO (PJE00005) SEGUN ID 2450-291-CM19	85,984	85,984

ORIGINAL: PROVEEDOR

FORMULAN LTDA | R.U.T.: 78.443.840-6 | Avda. Mª Dolores 2201 Lote E | (43) 2320489 | Los Angeles

LUGAR DE ENTREGA: SEGUN LO ACORDADO

SON: OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS

OBSERVACIONES:

SUB TOTAL:		85,984
DESCUENTO:	0	0
VALOR FLETE:	0	0
RECARGO:		85,984
TOTAL NETO:		0
IMP. ADICIONAL:		0.
I.V.A.:		85,984
VALOR TOTAL:		

OBLIGACION N°
1266

ILUSTRE MUNICIPALIDAD JEFE DE ADQUISICIONES LA SERENA

JEFE DE ADQUISICIONES

Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización.
Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciese en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada.
La Factura deberá ser remitida a sección Adquisiciones, Los Carrera Nº 301, Segundo Piso, La Serena, adjuntando la copia de la Orden de Compra/Trabajo.
El Municipio podrá anular esta Orden si no fuese cumplida en el plazo de entrega indicado.
Debido a trámite administrativo interno, la Factura debe ir cancelada.